



## NOTA DE PRENSA

# **ASEARCO, UNICEM y FEDESMA reclaman a las autoridades medidas estructurales para que las empresas puedan hacer frente a la crisis**

**13 de Marzo de 2009.-** Los Comités Ejecutivos de la Asociación de Empresarios de Arganda del Rey y Comarca (ASEARCO) y la Unión de Empresarios del ESTE de Madrid (UNICEM), ambas integradas en la Federación de Empresarios del ESTE de Madrid (FEDESMA) y en CEIM-CEOE, han realizado un profundo análisis de la situación económica actual, que afecta seriamente al tejido empresarial de Madrid y, especialmente, a la zona en la que desarrollan sus actividades alrededor de 20.000 empresas. Por ello, esta misma mañana, estas instituciones han emitido, en rueda de prensa, el siguiente comunicado :

***“El momento económico por el que estamos atravesando es, a juicio de los dirigentes empresariales que componemos las tres ejecutivas, todos empresarios de diferentes sectores de actividad, el más complejo y difícil de cuantos hemos afrontado a lo largo de los últimos 30 años y está afectando seriamente a la viabilidad presente y futura de una gran cantidad de proyectos empresariales.***

***Por ello, entendemos como una de nuestras obligaciones dirigirnos a las autoridades políticas, a los ciudadanos y, de manera especial, a los propios empresarios, para darles a conocer nuestra visión sobre la extraordinaria gravedad del momento actual, así como las posibles soluciones que limiten, al menos parcialmente, los efectos fatales de una gran crisis que está destruyendo millares de empleos y de empresas.***

***Sin ánimo de dar prioridad a unas sobre otras, enumeraremos las reformas que, en nuestra opinión deben ser acometidas con urgencia, todas ellas de carácter estructural y largamente solicitadas por las organizaciones empresariales desde el comienzo de la democracia,***

**para intentar frenar la desaparición de empresas y el desánimo de empresarios y emprendedores ante una situación que parece no tener final.**

**1 – En primer lugar, acometer una profunda reforma del mercado laboral que, permita a nuestras empresas adaptarse a las exigencias de los mercados globales y de las circunstancias exteriores de todo tipo, ante las cuales el empresario debe reaccionar con rapidez y eficacia. La reforma laboral no solo debe consistir en el abaratamiento del despido, tal como desde hace décadas vienen demandando a nuestras autoridades los organismos internacionales como la OCDE, el FMI, el Banco Mundial y recientemente el propio Banco de España.**

**Debe acometerse una reforma laboral profunda que permita a nuestras empresas avanzar en productividad y en competitividad ante mercados extraordinariamente exigentes, reduciendo los costes indirectos del factor trabajo como las cuotas a la Seguridad Social y el absentismo laboral, muy superiores a los de nuestros competidores. Asimismo, deberán potenciarse los contratos a tiempo parcial, la movilidad laboral y la reducción de la brecha entre los contratos indefinidos y los temporales, como modo de equilibrar las plantillas y los derechos de todos los trabajadores.**

**2 – Es imprescindible una amplia reforma fiscal eliminando impuestos como el IAE, que gravan la actividad económica simple y llanamente sin tener en cuenta los resultados de las empresas, y reduciendo el impuesto de Sociedades a los niveles de nuestros principales competidores, para facilitar la inversión productiva.**

**En dicha reforma fiscal habrá de tenerse en cuenta la realidad de las pymes y los autónomos que, en cantidad superior a los 3 millones son la inmensa mayoría y la base de la actividad económica de nuestro país y, sin duda, absolutamente necesarios para el despegue y el crecimiento futuros.**

**3 – Igualmente importante y, en estos momentos, determinante, es la adaptación del mercado financiero a los nuevos retos y necesidades empresariales y, en especial, a las demandas de las pymes, que están siendo penalizadas. Con ello se deberá perseguir su necesaria modernización y su adaptación a las nuevas tecnologías y a la economía del conocimiento.**

**Las necesidades actuales de la banca, pese a los esfuerzos de todos, han acabado por limitar, de manera importante, el acceso al crédito, provocando la desaparición de empresas y reduciendo el consumo y la actividad económica, por lo que es igualmente imprescindible una nueva política financiera que facilite la liquidez necesaria para empresas y consumidores.**

**4 – Además de estas reformas estructurales, cuya adaptación, como hemos dicho, venimos reclamando desde hace muchos años, deberíamos añadir las necesarias reformas de la justicia, lenta e ineficaz, de la educación de nuestros niños y jóvenes, que nos mantiene en las tasas de conocimiento más bajas de nuestro entorno y la modernización de nuestras Administraciones Públicas, nacional, autonómica y local, que hacen difícil la labor de empresarios y ciudadanos, por su profusión de actuaciones y normas que dificultan seriamente su eficiencia y la necesaria unidad de mercado.**

**Al mismo tiempo, deberán aplicarse medidas de carácter coyuntural que alivien la necesidad de liquidez de empresas y familias, relacionadas en especial con el pago de la deuda de las Administraciones Públicas, devolución inmediata de impuestos adelantados y posibilidad de demora voluntaria en el pago de las cuotas de la Seguridad Social.**

**Consideramos que la salida de la crisis exige que se resuelvan con decisión y el máximo consenso posible todos estos puntos, cuanto antes y sin demora, porque de otra forma difícilmente alcanzaremos el nivel de eficacia y riqueza que nos permitan dar respuesta a las necesidades de nuestra sociedad y a las que aspirábamos antes del comienzo de una crisis que amenaza con un paro estructural de más de cuatro millones de trabajadores y la desaparición de cientos de miles de proyectos empresariales y autónomos.**

**Finalmente, manifestamos nuestra decisión de dar la máxima difusión a este comunicado, entre nuestros asociados, empresarios, organizaciones afines y ciudadanos en general, con la finalidad de colaborar a profundizar en el debate abierto y a promover y participar en cuantas acciones sean necesarias para avanzar en la toma de decisiones que permitan superar la crisis lo antes posible.”**